

COMUNICADO DE PRENSA No. 03  
Ciudad de México a 8 de marzo de 2019  
Día Internacional de la Mujer

## POBREZA Y GÉNERO EN MÉXICO, 30 INDICADORES QUE ANALIZAN LA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

- Los hogares dirigidos por mujeres en condición de pobreza suelen presentar características que dificultan superar esta situación, tales condiciones suelen ser un mayor tamaño y un número superior de dependientes económicos, en particular infantes y población adulta mayor.
- El trabajo doméstico no remunerado y de cuidados es una de las dimensiones en las que la desigualdad de género se expresa con mayor claridad. En promedio, las mujeres dedican a actividades domésticas entre 12 y 17 horas semanales más que los hombres.
- Aunque persisten condiciones de desigualdad de género en el mundo del trabajo remunerado, se observa que una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral se asocia con menores niveles de pobreza, sobre todo en edades productivas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) proporciona información de pobreza y acceso a derechos sociales, desde una perspectiva de género. El documento ***Pobreza y Género en México: hacia un sistema de indicadores*** muestra el comportamiento de la desigualdad de género entre 2010 y 2016 a través de 30 indicadores que dan cuenta de las siguientes dimensiones: la composición de los hogares, el acceso a la educación, a la salud, a la seguridad social y a la alimentación; las características de la vivienda, el ingreso, el trabajo remunerado, y el trabajo doméstico no remunerado. En todos estos espacios se analiza la relación entre las inequidades de género y la situación de pobreza de las personas.

Esta información tiene como finalidad servir de insumo para el diseño y la evaluación de la política de desarrollo social orientada hacia la reducción de las brechas de oportunidades entre géneros.

### Hogares

En 2016, por cada 100 hogares con jefatura masculina, 38 hogares declararon jefatura femenina. Estos hogares se caracterizan por ser de tipo ampliado o extenso y suelen concentrar mayor población infantil y adulta mayor, que con frecuencia depende económicamente de un número limitado de proveedores. Esta dinámica se asocia con mayor vulnerabilidad sociodemográfica e incluso mayores porcentajes de pobreza.

**Ingreso**

Las diferencias en la autonomía económica de las mujeres respecto a la de los hombres son un reflejo de las desigualdades laborales. Indistintamente de la condición de pobreza y el nivel de escolaridad, las mujeres perciben remuneraciones laborales más bajas que los varones; la brecha es más acentuada en la población en situación de pobreza y disminuye conforme aumenta el nivel educativo.

La participación económica de las mujeres en los recursos del hogar es menor a la que registran los hombres. En 2016, una tercera parte de los ingresos de los hogares provenían de las mujeres, sin importar si se trataba de un hogar en condición de pobreza o no.

**Educación**

La brecha en el rezago educativo entre jefes y jefas de hogar ha disminuido, sobre todo entre la población más joven. No obstante, las mujeres aún presentan niveles de rezago más altos que los hombres, en especial si están en situación de pobreza. En 2016, la brecha educativa entre ambos sexos se ubicó en 6.5 puntos porcentuales para el total de la población; entre la población en pobreza fue de 8.7 puntos y de 5.5 puntos entre quienes no presentaban esta condición.

**Salud**

La carencia por acceso a servicios de salud es la privación social que más se ha reducido en el periodo de medición multidimensional de la pobreza y las mujeres son quienes más se han beneficiado por este avance. Sin embargo, este logro aún no es suficiente para combatir las inequidades de género, toda vez que el acceso principal de las mujeres a los servicios de salud ocurre predominantemente por vías indirectas –en particular por su parentesco con otros familiares–, lo que las ubica en una situación de dependencia y vulnerabilidad y condiciona su derecho a la salud.

**Seguridad social**

En 2016, por cada 100 hombres ocupados que contaban con los beneficios de la seguridad social por su trabajo, 62 mujeres ocupadas se encontraban en la misma situación. Esta brecha se acentúa en la población con condición de pobreza, entre quienes solo 49 mujeres ocupadas tenían acceso a seguridad social por cada 100 hombres ocupados.

**Vivienda**

La precariedad de las viviendas es mayor entre la población en pobreza, y aún más en los hogares dirigidos por hombres. En 2016, 9.9% de los hogares con jefatura masculina presentaron carencia en calidad y espacios de la vivienda, mientras que 8.4% de los hogares con jefatura femenina presentaron esta carencia. En términos de avance, entre 2010 y 2016 los hogares con jefatura masculina han presentado una mayor disminución en esta carencia respecto de los hogares con una mujer como jefa de hogar.

### **Alimentación**

La mayor parte de los hogares en seguridad alimentaria son dirigidos por hombres, mientras que los hogares dirigidos por sus contrapartes femeninas experimentan mayores niveles de inseguridad alimentaria. Ésta tiende a ser moderada e incluso severa cuando las jefas, además, se encuentran en pobreza. La mayor dificultad que experimentan estos hogares para acceder a una alimentación adecuada se explica por diversos factores, entre ellos la percepción de menores ingresos, mayor tamaño y dependencia económica de menores y adultos mayores, así como la precaria inserción laboral de muchas jefas de familia.

### **Trabajo remunerado**

Aunque persisten condiciones de desigualdad de género en el mundo del trabajo remunerado, los indicadores muestran que una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral se asocia con menores niveles de pobreza, sobre todo en edades productivas. Sin embargo, el mercado laboral sigue estando segregado: en 2016 cerca de dos de cada tres hombres (64.7%) trabajaba en ocupaciones consideradas masculinas, según los estereotipos de género. En cambio, las mujeres se desempeñaban tanto en actividades mixtas (50%) como feminizadas (40%). Esta segmentación produce desigualdades en el acceso de hombres y mujeres a oportunidades de movilidad social a través del trabajo.

### **Trabajo doméstico**

El trabajo doméstico no remunerado y de cuidados es una de las dimensiones en las que la desigualdad en las condiciones de vida de hombres y mujeres se expresa con mayor claridad, pues evidencia la sobrecarga de trabajo a la que están expuestas las mujeres. En promedio, ellas dedican a actividades domésticas entre 12 y 17 horas semanales más que los hombres, y entre 5 y 14 horas semanales más al cuidado exclusivo y sin remuneración de otras personas, como menores, adultos mayores o enfermos, dentro o fuera del hogar. Estas brechas se mantienen cuando las mujeres también trabajan de manera remunerada fuera del hogar e incluso aumentan entre la población que se encuentra en pobreza.

Con la generación y actualización periódica de estos indicadores, el CONEVAL contribuye al análisis de la desigualdad de género en el país y al estudio de sus vínculos con la pobreza. Con esta información es posible diseñar y dar seguimiento a políticas públicas que busquen contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio pleno de los derechos sociales de hombres y mujeres.

El documento completo está disponible en: <https://goo.gl/JCrgqQ>

==oo00oo==

SISTEMA DE INDICADORES SOBRE POBREZA Y GÉNERO, 2010-2016  
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

DIMENSIÓN	No.	INDICADOR
HOGARES	1	Razón de hogares por sexo de la jefatura, según grupos edad y condición de pobreza del jefe o la jefa
	2	Distribución de la población por estructura del hogar, sexo de la jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa
	3	Razón de dependencia demográfica promedio del hogar, según su estructura, sexo de la jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa
	4	Distribución porcentual de la coincidencia entre la jefatura declarada y su receptor principal de ingreso, según sexo de la jefatura
EDUCACIÓN	5	Brecha en el porcentaje de jefas y jefes de hogar con rezago educativo, por grupos de edad y condición de pobreza del jefe o la jefa
SALUD	6	Razón mujeres/hombres según condición de derechohabiente, por condición de pobreza
	7	Razón mujeres/hombres de derechohabientes, por procedencia (directa o indirecta) de la derechohabiente y condición de pobreza
	8	Razón mujeres/hombres de derechohabientes por institución o programa de salud y condición de pobreza
ALIMENTACIÓN	9	Brecha en el porcentaje de hogares con carencia por acceso a la alimentación, según sexo de la jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa
	10	Brecha en el porcentaje de hogares según grado de inseguridad alimentaria, sexo de jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa
TRABAJO REMUNERADO	11	Brecha en la tasa de participación económica de hombres y mujeres, por grupos de edad y condición de pobreza
	12	Brecha en el porcentaje de trabajadores y trabajadoras sin contrato, por condición de pobreza
	13	Razón mujeres/hombres ocupados/as sin pago, por grupos de edad y condición de pobreza
	14	Razón mujeres/hombres de adolescentes ocupados/as por condición de pobreza
	15	Tasa de participación económica femenina según condición de maternidad, grupos de edad y condición de pobreza
	16	Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as con jornada laboral completa, según condición de pobreza
	17	Porcentaje de trabajadores y trabajadoras por tipo de segregación laboral, sexo y condición de pobreza
INGRESO	18	Distribución porcentual del ingreso corriente monetario de los hogares, por sexo del receptor y condición de pobreza
	19	Razón del ingreso laboral de trabajadoras/trabajadores por nivel de escolaridad y condición de pobreza
	20	Distribución porcentual del ingreso corriente monetario según fuente de acceso (directa o indirecta), por sexo y condición de pobreza
	21	Coefficiente de Gini de la población, según sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa
	22	Distribución porcentual de hogares según sexo del receptor principal de ingreso y su condición de pobreza
	23	Razón de beneficiarias/beneficiarios que reciben transferencias monetarias de programas sociales, por grupos de edad y condición de pobreza
SEGURIDAD SOCIAL	24	Razón mujeres/hombres ocupados/as con acceso a seguridad social directa, según condición de pobreza
	25	Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as que nunca han cotizado en alguna institución de seguridad social, según grupos de edad y condición de pobreza
VIVIENDA	26	Porcentaje de hogares con carencia en calidad y espacios de la vivienda, por sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa
	27	Razón mujeres/hombres para el acarreo de agua y leña, por grupos de edad
TRABAJO DOMÉSTICO	28	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza
	29	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan al cuidado de otros, por grupos de edad y condición de pobreza
	30	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres ocupados/as destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza

**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

**Contactos:**

Julieta Castro Toral  
Directora de Comunicación Social  
[jcastro@coneval.org.mx](mailto:jcastro@coneval.org.mx)  
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
Director de Información  
[ndhernandez@coneval.org.mx](mailto:ndhernandez@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram Coneval\_mx

Visita nuestro blog: [www.blogconeval.gob.mx](http://www.blogconeval.gob.mx)